

## **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO.**

Las características técnicas del vehículo a ofertar será el siguiente:

### **MOTOR**

Motor de ciclo Diesel, mínimo de 4 cilindros.

Alimentación atmosférica, ó turboalimentada, ó inyección directa ó indirecta.

Cilindrada: desde 1.700 c.c.

Potencia: mínimo 110 C.V.

Emissiones de dióxido de carbono que señale la Tarjeta verde de Inspección Técnica del modelo que se oferta (el ejemplar para los servicios de Industria de la provincia en la que se matricula)

### **TRACCIÓN**

Velocidades mínimas: 5 manuales hacia adelante sincronizadas, mas 1 marcha atrás.

Sistema de tracción: tracción delantera

Control de tracción y estabilidad activo (ASTC)

Bloqueo de diferencial trasero.

Dirección cremallera asistida.

Sistema ABS

Frenos delanteros: Discos ventilados.

Frenos traseros: Discos ventilados.

### **CARROCERÍA**

***Numero máximo de puertas son 4 puertas y 1 trasera***

Es opcional ofertar 2 elevalunas eléctricos antiatrapamiento, doble airbag delantero conductor y acompañante y airbags laterales y de cortina, preferentemente.

Tercera luz de freno.

Retrovisores exteriores regulables y abatibles.

### **ACCESORIOS DE INCLUSIÓN OBLIGATORIA**

Repuestos de lámparas.

Climatizador

Botiquín de primeros auxilios. Alfombras delanteras, y traseras.

Dos triángulos reflectantes plegables homologados.

Radio y dos altavoces.

Dos Chalecos emergencia según norma DIN EN 471 con 2 bandas reflectantes.

Bluetooth.

### **COMO MEJORA:**

GPS.

Si el suministro que se oferta no cumple la totalidad de los requisitos será facultativo para BADESA, la valoración de si supone una causa de exclusión del procedimiento, lo que, en todo caso, deberá quedar suficientemente motivado.